

Guayaquil, 19 de marzo del 2003

**INFORME DE LA COMISARIA**

Para el Señor Presidente de Imada S.A.

Me permito en informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de la función de Comisario de la Compañía durante Enero a Diciembre del 2002.

**a.) Cumplimiento de las Normas Legales**

1° Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la compañía Sr. Carlos Zavala Vincenzini y Carlos Zavala Intriago.

2° La empresa no ha tenido un Balance Favorable en el año 2002, tal como lo demuestra su contabilidad.

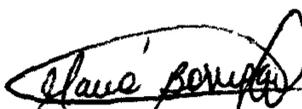
**b.) Procedimiento de Control Interno.**

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el Control Financiero, los libros de Acta, talonario de accionista, Libro Diario, Libro Mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los egresos e ingresos demostrando así que el sistema contable está correcto.

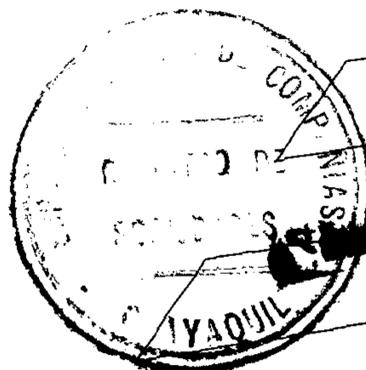
**c.) Comentarios Generales**

En resumen, en el desempeño en las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado ninguna anomalía que merezca el comentario de carácter de observación. Me ratifico en la conformidad y aprobación de los resultados del ejercicio del 2002.

Atentamente.



Ing. Com. María Barriga O.  
Comisaria  
Reg. # 010114



20 MAR 2003